

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SEGUNDA VUELTA

#### **SIN TIEMPO PARA HACER REFORMA DE LEY ELECTORAL**

Por Gustavo López

De cara a las próximas elecciones que tendrá Querétaro, no hay tiempo para realizar alguna modificación a la Ley Electoral que se encuentra vigente actualmente, indicó el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. El titular del IEEQ descartó la posibilidad de que en el próximo proceso electoral se pueda contar con una segunda vuelta, situación que han tratado de impulsar varios actores políticos para dar mayor legitimidad a los representantes. “La segunda vuelta es una inquietud de algunos sectores de la población, pero deberá analizarse una vez que concluya el proceso electoral 2017-2018. Hay que decirlo con toda claridad, a estas alturas ya no estamos en tiempo de modificar las reglas a nivel local y menos a nivel nacional”. Señaló que cualquier modificación debe realizarse 90 días antes de que el proceso electoral arranque, lo que sucederá en septiembre próximo, por lo que el tiempo ya venció de acuerdo a las reglas. En cuanto a las elecciones que se realizaron el pasado fin de semana, Romero Altamirano aseguró que, como autoridad, no puede emitir algún calificativo sobre el proceso; sin embargo, señaló que se mantuvieron al pendiente para implementar las acciones que funcionaron o detectar alguna falla. “Hay 32 institutos locales y uno nacional, todos con la función de organizar elecciones libres y democráticas. En el IEEQ estamos concentrados en mantener los niveles de certeza, de legalidad que hemos tenido y lo importante es seguir trabajando para dar buenos resultados y aprendiendo lo que se hace en otros estados”. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/06/11/sin-tiempo-para-hacer-reforma-de-ley-electoral>

### ELECCIONES 2017

#### **ANALIZARÁ IEEQ COMICIOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

Por Zulema López

El IEEQ tomará en cuenta el panorama de las elecciones en el Estado de México, pues servirán como ejemplo para el desarrollo de los próximos comicios, indicó el consejero presidente de ese organismo, Gerardo Romero Altamirano. “Nosotros hacemos un análisis de todos los procesos electorales, independientemente de los resultados de los mismos, el IEEQ está atento de lo que ocurre para ver qué enseñanzas podemos obtener de cualquiera de las cuatro elecciones, más allá de que se puedan tener resultados a favor de una fuerza u otra, lo que para nosotros es muy importante es obtener aprendizaje en la parte técnica, que nosotros tenemos que desarrollar”. Continuó que el IEEQ se hizo presente en el Estado de México, pero también en otras dos entidades donde se celebraron comicios. **REVOCACIÓN DE MANDATO, AÚN NO ES APLICABLE.** Argumentó que la figura de revocación de mandato aún no es aplicable en Querétaro, toda vez que faltan las adecuaciones necesarias. “En este momento, en la Ley Electoral del Estado de Querétaro no está prevista la figura de la revocación de mandato, entendemos que fue una modificación constitucional y hasta donde tengo entendido, está ahorita en los ayuntamientos de los municipios; tiene que ser aprobada por la mayoría de los ayuntamientos, la modificación constitucional”. Subrayó que, al aprobarse la modificación, los propios legisladores apuntaron la necesidad de modificar la Ley de Participación Ciudadana para que la figura sea aplicable. Continuó que dentro de los lineamientos que habrán de definirse también se contará también el órgano que le competará hacerse cargo de esta figura democrática. “Si ahí se previene que el IEEQ tenga que realizar algún acto concerniente a la revocación

**DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017**

de mandato, no queda a la voluntad del instituto, simplemente es un mandato legal que nosotros tendríamos que atender, y por supuesto que con toda la voluntad de hacerlo, en todos los términos que marca la ley. (DQ 8)

## **PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS EN IEEQ**

### **INE ANALIZA PERFILES DE CONSEJEROS DEL IEEQ**

Por Ulises Villar

La vocal ejecutiva del INE en Querétaro María del Refugio García López aseguró que las autoridades electorales federales se encuentran analizando el perfil de cada uno de los ciudadanos que se han inscrito para formar parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que se espera que en los siguientes días se tenga una primera depuración. “Los consejos electorales locales se integran por los partidos políticos, por autoridades electorales y ciudadanos, por eso se abrió la convocatoria el pasado 8 de marzo”. De acuerdo con la vocal ejecutiva los interesados deben ser mexicanos por nacimiento, y tener dos años de residencia en el estado cuando menos, además de contar con conocimientos suficientes para desempeñar el cargo a desempeñar, ya que se requiere saber la ley electoral y los reglamentos que tienen que ver con los comicios locales, así como las determinaciones nacionales. Cabe destacar que actualmente se cuenta con 12 candidatas mujeres y 14 hombres, los cuales próximamente serán notificados para realizar su entrevista, ya sea vía remota o presencial en la Ciudad de México, para elegir a tres, mismos que tomarán el cargo a partir del 1 de octubre”. Cabe destacar que en el proceso actual no pueden participar quienes hayan sido parte de algún proceso electoral o que hayan pertenecido a algún partido político en los últimos tres años.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ine-analiza-perfiles-consejeros-del-ieeq/>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **NECESARIO PONER CANDADOS A REVOCACIÓN DE MANDATO**

Por Gustavo López

Tras la aprobación en sesión de pleno de la revocación de mandato en Querétaro, el presidente de la Cámara Nacional de Industria de la Transformación (Canacintra), Esaú Magallanes Alonso, aseguró que es necesario que se implementen candados para su correcta aplicación. “Es algo democrático que en todo el mundo hay. Se deben poner candados para que funcione correctamente, que tenga una evaluación real, que sea con números tangibles. No se puede revocar el mandato porque te cae mal o porque piensas que actuó mal. Debe haber un sistema de medición real”. Magallanes Alonso descartó las encuestas como parámetro de medición en la revocación de mandato, al indicar que dicho ejercicio puede ser manipulable. (AM 2)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **VOLVERÁ LUPE GARCÍA A BUSCAR CANDIDATURA PARA EL MARQUÉS**

Por Rubén Pacheco

El regidor del PAN Guadalupe García, anunció su intención de volver a contender por la presidencia municipal de El Marqués. Cabe destacar que Lupe García contendió para presidente municipal en las pasadas elecciones

**DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017**

municipales, sin embargo, las preferencias no lo favorecieron, por lo que ahora confía en poder lograr el cometido. (N 3)

## **PVEM**

### **DIPUTADA APOYARÁ INICIATIVA DEL VERDE ECOLOGISTA**

Por Adrián Quino

La diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero apoyará la iniciativa impulsada a nivel nacional por el PVEM para dotar de personalidad jurídica a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), e incluir a Querétaro en este grupo. (AM 2)

## **MORENA**

### **SOLICITA EL RECTOR NO DISTRAERSE EN POLÍTICA**

Por Gustavo López

Que el próximo proceso electoral en el estado no sea el pretexto para que los políticos dejen de realizar su trabajo, indicó el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz. Lo dijo tras ser cuestionado sobre los rumores que lo sitúan como posible candidato al Senado de la República por parte del partido MORENA, situación que no confirmó ni descartó. (AM 2)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: UAQ BLINDA LA EX PREPA CENTRO**

Por Iris Mayumi Ochoa

El Campus Centro Histórico de la UAQ tomó medidas preventivas de seguridad para el ingreso de docentes, alumnos, administrativos y público en general, al modificar los accesos al inmueble y pedir a los visitantes acreditar su identidad por medio de una identificación, esto luego de que la directora de la Facultad de Filosofía, Margarita Espinosa Blas, sufrió hace unas semanas, una agresión al interior de la institución por parte de una persona ajena a la institución. (DQ, principal)

### **PA: ABRE HOLANDA REPRESENTACIÓN**

Por Redacción

Para apoyar las exportaciones e inversiones holandesas en México, el gobierno de los Países Bajos a través de su embajada en México inauguró en Querétaro la Oficina Holandesa de Apoyo para los Negocios, que tendrá la función de apoyar a las PyMEs holandesas interesadas en invertir en el mercado mexicano. (PA, principal)

### **EUQ: TAXÍMETROS EN PRUEBAS FINALES: LÓPEZ FRANCO**

Por Maritza Navarro

Alejandro López Franco, director del IQT, anunció que los taxímetros, instalados en 50 unidades, se hallan en fase final de pruebas. Dijo que se busca tener una tarifa justa para el usuario, pero también para los concesionarios y que su servicio sea redituable. (EUQ, principal)

**DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017**

## **AM: HAY RETOS EDUCATIVOS EN LA ENTIDAD: INEE**

Por Adrián Quino

A pesar de que existe un entorno escolar favorable, Querétaro enfrenta retos en cuanto a infraestructura educativa y tasa de abandono. El informe “La educación obligatoria en México 2017”, del INEE, mide la calidad de la educación en el país. (AM, principal)

## **N: MILLONARIA OBRA**

Por Rubén Pacheco

Macos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, acompañado por el gobernador y sus gabinetes, entregarán hoy, a un año de haberse iniciado la obra, el “Paseo de Querétaro”, (antes Mompaní), cuya inversión municipal fue de 234 millones 937 mil 639 pesos. (N, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ATIENDEN A 550 PERSONAS EN LA JORNADA DEL EMPLEO**

Por Adrián Quino

Un total de 550 personas fueron atendidas durante la Jornada del Empleo, realizada durante el sábado en las instalaciones del Colegio de Bachilleres, Plantel Satélite. Más de 900 vacantes fueron ofertadas por 20 empresas y dos instituciones que participaron en el evento, realizado con el apoyo de la STPS y del SNE. (AM 3)

### **AMEALCO, ES EL MÁS VIABLE PARA SER “PUEBLO MÁGICO”**

Por Tina Hernández

Amealco es el aspirante a Pueblo Mágico con más posibilidades pues cuenta con esfuerzos previos en materia cultural, imagen urbana, infraestructura y turismo, informó Hugo Burgos, SECTUR. (N 1 y 3)

### **NUÑO Y NAVARRO PRESENTAN EL PROGRAMA SALUD EN TU ESCUELA**

Los secretarios federales de Educación Pública Aurelio Nuño y José Narro Robles, destacaron las acciones para prevenir enfermedades de adicciones y acoso escolar, y presentaron en Tlaxcala el programa Salud en tu Escuela. Querétaro es parte de los estados en donde arrancará el proyecto piloto. (EUQ 6)

### **CERTIFICACIÓN, PRINCIPAL PROBLEMA PARA CONTRATAR PROFESORES DE INGLÉS: USEBEQ**

Este ciclo escolar se destinó 8 mdp al programa nacional de inglés, diseñado para contratar en el estado 298 maestros para 274 escuelas del estado con una población escolar de 75 mil alumnos, dio a conocer Enrique de Echávarri Lary, coordinador de la USEBEQ. (CI, DQ, N)

### **CAPACITARÁN EN LÍNEA A TAXISTAS DE LA SIERRA GORDA**

Alejandro López Franco, director del IQT, tuvo una reunión con 50 operadores y concesionarios del transporte público, para dialogar e informar sobre el nuevo proceso de capacitación para la adquisición del Tarjetón de Operadores del Transporte Público. (DQ 9, PA 2, N 1 y 3)

### **LIMBO LEGAL POR EL ‘DOBLETEO’ EN UBER**

Por Adrián Quino

Aunque Uber no cuenta con permiso para operar legalmente en Querétaro (y de momento la firma se encuentra amparada ante el dictamen), la ley local en materia de movilidad no contempla o impide que los conductores

**DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017**

trabajen en más de una empresa. El IQT aún no comienza la entrega de permisos especiales para los conductores de las 20 empresas reguladas. (AM 7)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **CRECEN QUEJAS CONTRA LA FISCALÍA: DDHQ**

Por Eduardo Hernández

La falta de sensibilidad en el trato a la ciudadanía por parte del personal de la FGE ha detonado el crecimiento en el número de quejas que involucran a este organismo ante la DDHQ, pues en lo que va del año se han registrado 45 quejas, mientras que en el mismo periodo de 2016 hubo 16. Así lo señaló la Roxana Ávalos Vázquez, titular de la DDHQ. (DQ 1 y 2)

### **A CONSENSO, FISCALÍA DE DELITOS VS. PRENSA**

Por Adrián Quino

Será después de la realización de mesas de diálogo con periodistas y defensores de derechos humanos cuando se defina si es necesario crear una fiscalía especializada en delitos contra la libertad de expresión. (AM 2)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Aborda el tema de Mompaní como zona de relleno sanitario y pepena que ahora cuenta con nuevos fraccionamientos que hoy se intercomunicarán gracias a la puesta en marcha de la Avenida Paseo Querétaro; obra en la que el Municipio invirtió más de 200 mdp generados, a decir de su amon., a partir de recortes al gasto corriente. Tête à tête (Neutro) Trata del encuentro entre la diputada y presidenta de la mesa directiva en San Lázaro, Guadalupe Murguía y la canciller alemana Angela Merkel durante la cena que ofreció EPN a la mandataria extranjera, y de cómo durante el mismo la queretana aprovechó para comentarle a Merkel sobre la importancia que tiene Querétaro para las empresas alemanas. Asimismo, le adelantó que FDS realizará una gira de trabajo en el transcurso del mes por tierras teutonas. Destaca también que el 10 por ciento de las inversiones germanas en México, se encuentran en Querétaro. Buscando acuerdos (Neutro) Nos cuentan que ayer el diputado federal priísta Hugo Cabrera, se reunió con el director general de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi9, Virgilio Andrade. En el encuentro, celebrado en la CDMX, nos dicen que el legislador priísta y el ex secretario de la Función Pública pusieron sobre la mesa varias propuestas con las cuales se busca pulir una iniciativa de ley que recientemente presentó don Hugo, relacionada con la protección y envío de remesas de migrantes a bajo costo. Nos comentan además, que Cabrera seguirá apoyando al gobierno del estado de FDS, en su objetivo de crear el Instituto Estatal del Migrante. (EUQ 2)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**DOMINGO 11 DE JUNIO DE 2017**

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	BM: BITÁCORA MULTIMEDIOS	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

# Analizará IEEQ comicios del Estado de México

► Será un ejemplo para las elecciones de 2018, afirman

por Zulema López

**E**l Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tomará en cuenta el panorama de las elecciones en el Estado de México, pues servirán como ejemplo para el desarrollo de los próximos comicios, indicó el consejero presidente de esta institución, Gerardo Romero Altamirano.

“Nosotros hacemos un análisis de todos los procesos electorales, independientemente del resultado de los mismos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro está atento de lo que ocurre para ver qué enseñanza podemos obtener de cualquiera de las cuatro elecciones y más allá de que se puedan tener resultados a favor de una fuerza u otra, lo que para nosotros es muy importante es obtener aprendizaje en la parte técnica que no-

sotros tenemos que desarrollar”.

Continuó que el IEEQ se hizo presente en el Estado de México, pero también en otras dos entidades donde se celebraron los comicios.

“Fuimos funcionarios de este órgano electoral a tres de los estados donde hubo elecciones, fuimos al Estado de México, fuimos a Veracruz y fuimos a Coahuila. Yo creo que en este momento sería imprudente opinar o calificar las elecciones, porque no es la facultad de un órgano electoral calificar la actuación de otro, lo que yo les puedo decir es que estamos analizando todos estos procesos para que podamos poner en marcha aprendizajes colectivos”.

## REVOCACIÓN DE MANDATO AÚN NO ES APLICABLE

Argumentó que la figura de revocación de mandato aún no es aplicable en Querétaro, toda vez que falta realizar las adecuaciones necesarias.

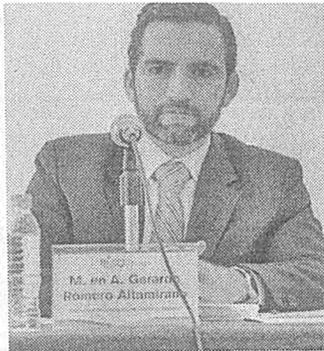
“En este momento, en la Ley Electoral del

Estado de Querétaro, no está prevista la Revocación de Mandato, entendemos que fue alguna modificación constitucional y hasta donde tengo entendido, está ahorita en los ayuntamientos de los municipios; tiene que ser aprobado por la mayoría de los ayuntamientos, la modificación constitucional”.

Subrayó que, de aprobarse la modificación, los propios legisladores apuntaron la necesidad de modificar la Ley de Participación Ciudadana para que la figura sea aplicable.

Continuó que dentro de los lineamientos que habrán de definirse también se encontrará el órgano al que le competará hacerse cargo de esa figura democrática.

“Si ahí se previene que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro tenga que realizar algún acto concerniente a la Revocación de Mandato, no queda a la voluntad del Instituto, simplemente es un mandato legal que nosotros tendríamos que atender, y por supuesto que con toda la voluntad de hacerlo en todos los términos que marque la ley”.



Archivo

# Sin tiempo para hacer reforma de Ley Electoral

IEEQ

Gustavo López

**D**e cara a las próximas elecciones que tendrá Querétaro, no hay tiempo para realizar alguna modificación a la Ley Electoral que se encuentra vigente actualmente, indicó el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

El titular del IEEQ descartó la posibilidad de que en el próximo proceso electoral se pueda contar con una segunda vuelta, situación que han tratado de impulsar varios actores políticos para dar mayor legitimidad a los representantes.

“La segunda vuelta es una inquietud de algunos sectores de la población, pero deberá analizarse una vez que concluya el proceso electoral 2017-2018. Hay que decirlo con toda claridad, a estas alturas ya no estamos en tiempo de modificar las reglas a nivel local y menos a nivel nacional”.

Señaló que cualquier modificación debe realizarse 90 días antes de que el proceso electoral arranque, lo que sucederá en septiembre próximo, por lo que el tiempo ya venció de acuerdo a las reglas.

En cuanto a las elecciones que se realizaron el pasado fin de semana, Romero Altamirano aseguró que, como autoridad, no puede emitir algún calificativo sobre el proceso; sin embargo, señaló que se mantuvieron al pendiente para implementar las acciones que funcionaron o detectar alguna falla.

“Hay 32 institutos locales y uno nacional, todos con la función de organizar elecciones libres y democráticas. En el IEEQ estamos concentrados en mantener los niveles de certeza, de legalidad que hemos tenido y lo importante es seguir trabajando para dar buenos resultados y aprendiendo lo que se hace en otros estados”.

» *Cualquier modificación debe realizarse 90 días antes de que el proceso electoral arranque.*

# 32

INSTITUTOS LOCALES TIENEN CAPACIDAD DE ORGANIZAR ELECCIONES.